Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014
"SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS"

ADENDA Nº 1

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad a la Carta de Invitación para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS", con ID Nº 275123**, por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 1** que forma parte integral de misma**,** y consiguientemente de cumplimiento obligatorio para los potenciales oferentes.

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar la corrección en el siguiente punto:

FORMULARIO 7

Modelo de Contrato Nº

Punto 9) Forma y términos para garantizar el cumplimiento del Contrato

Referente al porcentaje estipulado para la presentación de la Garantía de cumplimiento de contrato establecido en el punto de referencia, ésta UOC procede a modificar dicho porcentaje de acuerdo a lo establecido en el Anexo B- Datos de la Contratación (DDLC), Punto 31, quedando establecida de la siguiente manera:

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 % (cinco por ciento)** del monto total del contrato.-

OBS.: LOS DEMAS PUNTOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRO-FORMA DEL CONTRATO PERMANECEN FIRMES E INALTERABLES.-

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS — U.O.C — UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Lic. Catalino Castillo Vera
Responsable U.O.C.